



## Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### Acta de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos 12 de septiembre de 2018

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente; del Dip. Juan Carlos Romero Hicks, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN; del Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES; del Dip. Reginaldo Sandoval Flores, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT; del Dip. José Ricardo Gallardo Cardona, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD; de las diputadas y los diputados Horacio Duarte Olivares, del Grupo Parlamentario de MORENA; Jorge Romero Herrera, del Grupo Parlamentario del PAN; Tonatiuh Bravo Padilla, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; Verónica Juárez Piña, del Grupo Parlamentario del PRD y Carlos Alberto Puente Salas, del Grupo Parlamentario del PVEM; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; y del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se aprobó el orden del día de la reunión.
2. Se dio por leída y fue aprobada el acta de instalación celebrada el 6 de septiembre de 2018.
3. Se aprobó el Acuerdo por el que se establece el Calendario Legislativo correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, con las siguientes precisiones:
  - Las sesiones se realizarán los martes y jueves, como lo señala el Reglamento de la Cámara de Diputados.
  - Se integra una sesión ordinaria el miércoles 19 de septiembre.
  - Sesión Solemne el martes 2 de octubre, en conmemoración de los 50 años del Movimiento estudiantil de 1968, respecto de esta Sesión, se tomaron diversas consideraciones:
    - ✓ Se tendrá que definir el formato.



## Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

- ✓ Se sugirió invitar a dicha sesión a los Rectores de la UNAM y del Politécnico Nacional, y valorar la posibilidad de invitar a dirigentes históricos de dicho movimiento.
  - ✓ Con fundamento en el artículo 31, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se valorará conceder el uso de la Tribuna a los invitados.
  - ✓ Se buscará comunicación con la colegisladora para que se realice una Sesión de Congreso General.
  - ✓ Al término de ésta, continuar con sesión ordinaria.
- Se considera que la semana en que se conmemora el día de muertos, se realicen los días martes 30 y miércoles 31 de octubre de 2018.
  - Se hizo mención que la Sesión de Congreso General del 1 de diciembre, con motivo de la transición del Poder Ejecutivo Federal, se realizará en día sábado.
  - Se observó que para el mes de diciembre deberán realizarse sesiones solemnes para la entrega de las medallas Eduardo Neri, Legisladores de 1913 y Gilberto Rincón Gallardo.
  - Finalmente se comentó que la clausura del actual período ordinario de sesiones deberá definirse en virtud de la fecha en que sea discutido y votado el PEF 2019. En este sentido, se comentó la posibilidad de pactar con el Ejecutivo Federal, la fecha de entrega del Paquete Económico.
4. Se hicieron diversos comentarios en torno al procesamiento de la Minuta con vencimiento de plazo, que expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, reglamentaria de los artículos 75 y 127 Constitucionales, y que adiciona el Código Penal.

Sobre el tema se expusieron diversos comentarios aludiendo a la necesidad de realizar modificaciones al proyecto a efecto de que evitar futuros cuestionamientos legales sobre su procesamiento y contenido, así como la



## Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

opción de esperar a la instalación de comisiones para que en esa instancia sea revisado y promover su revisión en conferencia con la colegisladora.

5. El Presidente anunció que presentará una propuesta de nueva Ley del Congreso cuyo propósito es actualizar y reordenar las prácticas y procesos legislativos, por lo que se pronunció por la necesidad de revisar el marco jurídico del Congreso, por lo cual instó a los coordinadores a conformar un grupo de trabajo, integrado por diputados especialistas para este tema.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 12 de septiembre de 2018.

**Dip. Porfirio Muñoz Ledo**  
Presidente

**Dip. Juan Carlos Romero Hicks**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

**Dip. Mario Delgado Carrillo**  
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

**Dip. René Juárez Cisneros**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

**Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto**  
Coordinador del Grupo Parlamentario de Encuentro Social



**Conferencia para la Dirección y  
Programación de los Trabajos Legislativos**

PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Dip. Reginaldo Sandoval Flores**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido del Trabajo

**Dip. Alberto Esquer Gutiérrez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Movimiento Ciudadano

**Dip. José Ricardo Gallardo Cardona**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido de la Revolución Democrática

**Dip. Arturo Escobar y Vega**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Verde Ecologista de México